

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

PRECIOS DE ABONO

PAGO ADELANTADO

1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redacción se dirigirá

Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 1, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1185

Palma de Mallorca, LUNES 7 Mayo de 1900

Los estetas

LA CANALLA NO DESCANSA

Ya saben nuestros amigos, ya sabe el pueblo de Palma que el partido republicano en la provisión de la plaza de secretario del Ayuntamiento de Palma ha obrado con una prudencia y con una delicadeza grande.

Un jurado imparcial ha dado el fallo a favor de un amigo nuestro, por su ciencia y por las pruebas brillantes de sus ejercicios.

Se trata de mixtificar esta sentencia.

En la sombra, ayer se reunieron conservadores y fusionistas en el Círculo Conservador.

El funestísimo Sr. Sampol y el nunca olvidado Sr. Guasp eran de la partida.

Pueblo, adivinas lo que acordaron?

Te dejarás burlar por esos eternos bufones de la política mallorquina.

Acude al Ayuntamiento y presenciarás lo que allí ocurrirá.

Descansa en tus defensores y apóyales.

El Teatro Principal

LOS SEÑORES DIPUTADOS

Según noticias, pronto tendrá lugar la subasta del Teatro Principal de esta ciudad, por cuyo motivo, y con la debida antelación, nos permitiremos hacer algunas observaciones, a nuestro juicio dignas de ser atendidas.

Es muy plausible que las entidades o corporaciones populares, demuestren de una manera clara y evidente, que los individuos que las componen, no tienen interés de eternizarse en sus puestos, por los beneficios que directa o indirectamente les puede producir el desempeño de los cargos que ejercen.

No sin razón había pocas personas que de una manera justa censuraban el proceder de algunos Diputados provinciales que, aun a trueque de ciertas complacencias con el adversario, y no sólo esto, sino a costa de ciertas abdicaciones trabajaban para no abandonar su sillón, y esto porque, de ser Diputados, estaban ciertos de pertenecer a la Comisión, cuyos individuos, como saben nuestros lectores, percibían buenas dietas.

Afortunadamente, no hace mucho tiempo que los actuales Sres. Diputados renunciaron a percibir dichas dietas, renuncia que fué bien recibida por el público.

Pero no basta esto para demostrar que los Diputados han renunciado por completo a todos los beneficios (que nos permiti-

remos llamar *golleries*) disfrutados por los de la Diputación.

Como llevamos dicho, pronto se verificará la subasta del Teatro Principal y ha sido costumbre, cuando ésta se verificaba, reservarse para sí los Sres. Diputados, un palco, a fin de poder asistir, con entrada gratis, a las representaciones que en aquel hermoso Coliseo se venían celebrando, lo que a nuestro entender constituye un hecho abusivo, tanto más intolerable, si se considera que la Diputación posee aquel edificio público, como medio de explotación o materia lucrativa.

Entendemos que los Diputados, al subastarse de nuevo el Principal, deben renunciar a tal beneficio, y dejar en completa libertad a la empresa, para que ésta pueda sacar los mejores resultados posibles, los que casi siempre quedan reducidos a la nada, cuando no salen notablemente perjudicados los intereses de aquella.

Puede muy bien que se diga, las empresas no salen perjudicadas con la retención del palco que la Diputación se reserva para sí, por cuanto éste queda ya exceptuado al subastarse. Si pues con ello se perjudica los intereses de la provincia, por cuanto es lógico que el beneficio que a los Diputados proporciona la reserva de aquel palco podría engrosar la cantidad que aquel teatro produce anualmente.

Es incuestionable, que la mayoría de los señores que forman la Diputación son personas acomodadas, a quienes no les ha de resultar un obstáculo difícil de salvar el que cada vez que quieran acudir al Principal, cada uno pague su entrada y la respectiva localidad que ocupar quieran.

Francamente *la gorra* no cae bien en las personas de los Diputados.

Las más de las veces, las empresas habidas en el Principal, han salido perjudicadas, y atendiendo a esta poderosísima razón, los señores Diputados no debieran cometer la mezquindad de reservarse un palco que, dada su buena situación, raras veces o nunca dejaría de estar abonado, lo que vendría a ser un alivio a los intereses del empresario.

Dada la justicia que entrañan estas nuestras indicaciones, creemos que los Sres. Diputados, dejarán en las sucesivas subastas, de reservarse el referido palco.

Si así no lo hacen, nos fijaremos en los Diputados que en día de función asistan en calidad de tales en el reservado palco, e insertaremos sus nombres para que el pueblo les conozca.

Verdad que, desde hace mucho tiempo la prensa palmesana en general, se ha ocupado detenida y asiduamente de cuanto pasa en la Corporación municipal, olvidándose por completo de cuanto se está haciendo en la Diputación; pero como para el bien nunca es tarde, prometemos, desde hoy en adelante, ocuparnos con la merecida atención de cuanto pasa en el palacio de la Exma. Diputación, cuyas estancias, aún que de reciente construcción, necesitan sanear.

TEÓFILO.

A LA JUVENTUD

La nación Española, rica por su suelo, grande por su historia, preclara y heroica por sus hijos; la que en otro tiempo fué madre y cuna de la civilización europea; la nación que por sus hechos guerreros ha sido la temida, y por sus hijos ilustres la envidiada, hoy está tan caída, que todas las naciones, la miran con desdén y menosprecio, al verla desfallecida, pusilánime y desconcertada.

De esto ha sido la causa, esa semilla inmundada de mandarines que nos han sucedido desde la restauración acá, esa plegade de neófitos que sólo han procurado medrar y enriquecerse, hasta el punto de dejar a esta pobre nación en la ruina, que preparó de autemano.

Esa monarquía ciudadana de jóvenes, terror y espanto de las libertades, esa monarquía ha hecho todo eso y lo que hará si todavía y a tiempo no se levanta una mano justa y reparadora que regenere a España de la ruina que le amenaza.

Si los viejos republicanos; si esos hombres en quienes hemos confiado siempre nuestra salvación, no siguieran durmiendo el sueño de los justos, la monarquía, no vería el campo libre para seguir haciendo lo que es su desagrado, acabar de arruinarnos.

Pero si ellos hacen esto, nosotros, los que amamos la libertad y el libre examen; los que llevamos sangre republicana en nuestras venas; los herederos de las Santas doctrinas, selladas con la sangre de tanto mártir, no hemos de permanecer indiferentes, sino que espáramos con ansiedad el momento de poder gritar con toda la energía de nuestra alma: ¡Viva la Libertad!
¡Abajo la Tiranía!

A. GOMEZ GUILLEN.

NOTAS POLITICAS

Entre compadres

Leemos: «El Sr. Romero Robledo, en su declaración de que el duque de Tetuan por su procedencia liberal nunca podrá ser considerado como el genuino representante del partido conservador histórico».

Esto tiene remuchísima gracia. ¿De dónde procede él? ¿No fué el quien escribió aquello de «Cayó para siempre la raza...»?

Todos ellos han crecido a la sombra de la Libertad, con la cual se han mostrado siempre ingratos.

Lo mismo Tyrone que D. Francisco no tienen nada que echarse en cara.

Encumbramiento reaccionario

Al banquete que en Madrid ha dado el Nuncio han asistido varios ministros, altos personajes y casi todos los empleados de Palacio.

Es la primera vez que estos últimos van casi en masa a comer a la Nunciatura. Y se conciba. Hoy están convecidísimos que el amo en España es en la actualidad el Nuncio, y es cuestión de tenerlo, contento o no.

En «La Ley» periódico que se publica en Madrid, leemos lo siguiente:

«La Matin», de París, sigue denunciando el escandaloso agio de títulos nobiliarios españoles en aquella capital, Berlín y otras poblaciones de Europa.

Con detalles muy curiosos el periódico francés dá a entender que el negocio parte de ciertos caballeros de Madrid y alguno en funciones oficiales.

«La Matin» añade que de ese asunto está enterado (hace tiempo) el Sr. Silvela, como ministro de Estado, y que también se promovieron incidentes canchillerescos con los embajadores de Alemania y otras potencias.

De manera que siga o no el negocio de condecoraciones, de condados, marquesados, etcétera, hay motivos para un proceso criminal».

Los presupuestos de Villapierde, demuestran lo goloso que es su autor.

Díjase libre de todo derecho, recargo y arbitrios, los azúcares y mieles; así como también la achicoria, glucocosa y todos los demás artículos expresamente comprendidos en la ley del impuesto al azúcar, pues solamente pagará con arreglo a la tarifa de la citada ley.

Si los arrendatarios de consumos han cobrado indebidamente, procede reclamar la devolución.

Los de siempre

Los ministeriales han hecho un descubrimiento prodigioso.

Visto que la contribución de industria y de comercio sólo importa 43 millones escasos de pesetas, ó séase el 20 por 100 de los recursos del Estado, poca ó ninguna transcendencia tiene la protesta de las clases industriales y mercantiles.

A lo que parece, con esas clases no rezan el impuesto de Aduanas, ni la contribución de inmuebles, ni el Timbre, ni los Derechos reales, ni los consumos, ni los impuestos de Y.

Valen apenas 43 millones anuales, y es, por lo tanto, mínima la parte de consideración que pueden exigir de los Gobiernos.

No para ahí el descubrimiento de los ministeriales. Según ellos, en la Unión Nacional no figuran mas que fabricantes y tenderos, a cuya demanda son ajenos los demás contribuyentes españoles.

¿A qué entonces la alarma y la indignación de que el Gobierno, los partidos y los semipartidos gubernamentales están dando tan copiosas muestras?

No se tasa por céntimos la significación de las reclamaciones colectivas.

Juan Hampden, el hidalgo del condado de Buckingham, que inició en Inglaterra la protesta de hecho contra una administración arbitriaria, pagaba una reducidísima cuota.

Las autoridades del condado, al repartir en 1636 el impuesto de buques, queriendo tratarle bien e impedir que realizase su anunciado proyecto, no le habían cargado más que la modesta cantidad de 20 chelines.

A pesar de ello y de haber declarado con anterioridad los tribunales la legalidad del tributo, Hampden se negó a pagarlo, dejó que le condujesen a la cárcel, y acató con tranquilidad la imposibilidad de la sentencia condenatoria.

Después ya se sabe lo que sucedió: los señores.

Aunque la mayoría de los ciudadanos había pagado aquel impuesto, la nación entera se alborotó sintiéndose herida, y la historia terrible historia por cierto—siguió su curso.

Nadie saque de lo que acabamos de acordar consecuencias caprichosas.

Nuestro único propósito es censurar la ligereza de ánimo con que el Gobierno y sus ayudantes se consagran, por medio de mentidos desdenes y de embosadas injurias, a enteneblar una cuestión peligrosísima.

TEATRO CIRCO

El Querer de la Pepa

Una de las obras que mas interés han despertado durante la presente temporada, ha sido sin duda la, hermosísima producción de los señores Lirrobiera y Casero, con música del maestro B. Oll. Escenas movidas, tipos reales, argumento sencillo pero interesante, lleno de colorido, unido a una música bonita y atractiva hacen que el público sin distinción de gustos y gustos un rato agradable y aplauda como se merecen a los autores.

En el fondo es algo dramática, un idilio de amor. Dos personas que se han comprendido, que han simpatizado primero y se aman ciegamente después, pero que no pueden realizarse sus deseos, por la diversidad de clases. Una verdadera hija del arroyo, sin mas cariño que el que le profesa el Sr. Paco ni mas estimación que la que ella tiene por Mico, el hijo del Sr. Pelajo, rico comerciante en manojos, y que ha conseguido reunir una fortuna, que quiere emparejar con la que poseen los padres de Luisa, joven que tiene otras relaciones ilícitas y consiente en casarse por aquello de las clases, y porque sus padres así lo mandan.

Pero triunfa al fin el amor, gracias al afecto que profesa el Sr. Paco a la Pepa y jura que nadie se ha de burlar de ella. La interpretación fué altamente aceptable, la protagonista (Srita. Rodríguez) presentó su papel con extrema delicadeza. Con cariño, simpatía, dulzura, la muchacha cuando quiere y es despreciada, con el corazón hecho asco, devorada por los celos; se convierte en fibra, y explota en su interior la terrible tempestad, callada al fin; pero que sale por los ojos convertida en lágrimas de compasión, para el espectador, de oírlo para la que quiere robarle su cariño.

El público tributa a la distinguida artista frenéticos aplausos, muy justos y merecidos por la feliz interpretación que su oír dar al personaje a ella confiada.

En la música, sobresale una inspiradísima romanza, que valió a la Srita. Rodríguez entusiastas palmadas.

El Sr. Villasante artista de verdad, y muy discreto tuvo que repetir entre estruendosos aplausos un recitado muy bien escrito y que es de lo mejor entre lo mucho bueno que abunda en la obra.

La Srita. Miguel, como también los señores Ibarra y Gregori, rayaron a la altura a que nos tienen acostumbrados y el Sr. Peralta en su papel de Paco estuvo a la perfección, contribuyendo todos a que la obra alcanzara un éxito franco y espontáneo.

El querer de la Pepa, durará mucho tiempo en los carteles. La empresa pudo convencerse de que con obras del fuste de estas se hacen temporadas fructíferas, en aplausos y dinero.

La Srita. Gallardo sumó otro triunfo más a los ya conquistados. Entre frenéticos y entusiastas aplausos tuvo que repetir hasta tres veces la canción de «Pipi» de «Cambios Naturales».

La ovación que ayer noche conquistó la distinguida artista es patente prueba de lo mucho que el público la quiere.

Querer es poder

Y el que quiera se puede curar pagando después de curado. Curación de cualquier mal venéreo o sífilítico. Para detalles léase en 4.º pag. Mi lagrosos confites ó Inyección anti-venéreas y Roborante sífilítico COCTANZI.

Imprenta, Papelería

OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO Calle del Conquistador, 41, 43 y 45

PALMA DE MALLORCA

En este establecimiento se hallará todo lo concerniente al ramo de Papelería: Papeles para el comercio y para cartas. Papel luto de varios anchos en diferentes clases. Cajas lujo y fantasía desde una peseta en adelante.

El segundo llevaba el núm. 51, barriendo en negro, sala h. cho una bola y arrim. te contra los de a caballo, derribando penos y barriendo plaza. Los piqueros dando tumbos y mas tumbos no consiguan mojar. Es derribado el P. sea y formando cuerpo con el caballo que montaba, (una especie de queso de bola) está en peligro de ser enfilado, sin un quite superior de Finito, que le valió muchas palmadas.

Los chicos con los palos y a lornan al de Campo con cuatro pares, sobesaliendo uno al quiebro, de Carrajilla que le valió muchos aplausos, tabacos y sombreros.

Finito que vestía de grana y oro después de brindar por no sé cuantas cosas, se dirigió a la res y aun algo lejos hace buena faena, pasando con naturalidad. Se tira a matar y deja una esocada en hueso, unos pases más y otra esocada hasta los gaviñanes que hace ciscal al toro.

Carlos es ovacionado, cigarros, sombreros y la oreja que le ofrece al tendido de sol.

Y antes de empezar la segunda parte alegramos nuestros estómagos, con riquísimos Sandwich, y copitas de «Ron Saint Maurice» y Manzanilla procedentes del colmado «La Parajilla».

¡Oé por el barbián Mu'et y Col! El tercero en la fe de bautismo llevaba el núm. 47 y se llamaba «R. vistero».

Fué el toro de la tarde. Sale boyante y dice a los de la arena «elijan» que aquí estoy con los piqueros.

Toma mucho cariño a los piqueros, y cada aconchada «sardina» muerde. Si es estuvieron «expuestas de cuerpo» presente durante la lidia y otra que fué ejecutada ante el público a ciencia y paciencia del Sr. Presidente.

El Pollo, Loreto y Comerciante, clavaron tres pares y medio de rejiletas y el «Finito» se dirije derecho al toro, se tira de muleta y sufre un desamó; el bicho, ha tomado «querencia al bulto» y tiene intenciones de «asir».

Finito con mucho recelo lo pasa, como un toro puede muy desconfiado y de lejos moja en hueso, otra que no llega a atravesar el cuero, un golpe llazo hasta el puño dan fia al bravo. «Revis».

El último puesto lo ocupaba «Moruno» negro zaino, núm. 50.

La estampa lo «ra» mala, como novillo; pero con mas pies que un «ien idem» recorre todo el circo, toma una vara y entra la repugancia y rehuye, encariñándose con el trapo hace estar en movimiento continuo a los de a pie.

El público pide que paree el «Finito», y no sé si por cuestión de etiqueta ó mala comprensión promévese un pequeño alboroto, que termina con un par igualito a la media vuelta, un medio de Gil y dos del Petlo es lo suficiente para que el Sr. Presidente mande el cambio de suerte.

Cerrajilla de verde y oro, pasa con desconfianza y sufre dos desarmos seguidos, varios naturales y uno recordado, preparan al bicho para recibir una estocada en hueso, otra algo tendida y después otra que le debió interesar algún «molusco» importante porque Moruno se echó pidiendo clemencia. La puntilla, el arrastre y «Pax Cristí» y laudeados.

RESUMEN

Toros voluntariosos y de poder, principalmente el cuarto.

Finito acertado y superior en el primero. Dos picadores el Carro que en el último toro dió una soberbia vara, pero en los mismos medios, sin conseguir que el cornúpeto tocara su caballo.

Cerrajillas superior en banderillas y desgraciado al herir.

De los de a pie cumplieron todos particularmente el Pollo y Loreto.

Presidencia acertada.

Caballos muertos.

Y hasta otra. Venga compare «Rabanitos» que buena tanda la espera, tan buena como la que propinaron a uno de la Península por aquello de querer ser mas que los otros, juer-ga que tuvo lugar a la entrada de la plaza y que interrinaron a la guardia civil, agentes de seguridad, municipales, y no sé cuantas fuerzas mas.

EL CAUPITOS.

6.º Señalar el plazo de un mes para la redacción del programa y otros dos meses para la constitución del Tribunal.

7.º Que la clasificación de los opositores que haga el Tribunal sea escalonada.

8.º Que no se insuya en la convocatoria si debe conceder al Secretario habitación gratuita en la Casa Consistorial.

9.º Que debe exigirse que el Secretario sepa leer y escribir el mallorquín.

En 24 Enero 1900 acordó:

1.º La publicación inmediata en el «Boletín Oficial» y «Gaceta de Madrid» del programa aprobado señalando el plazo de quince días para la presentación de solicitudes.

2.º Que se señale el mes de Abril próximo para dar comienzo a los ejercicios.

3.º Que estos se dividan en tres partes. En la primera se sacarán a la suerte tres lecciones de las contenidas en el programa aprobado, de estas tres elejirá un el opositor y en el plazo de tres horas la desarrollará por escrito perfectamente incomunicado. El Tribunal calificará estos ejercicios escalonados. El segundo ejercicio consistirá en la exposición, razonamiento y crítica de un título de la Ley Municipal sacado a suerte de entre los catorce de que se compone la citada ley, calificándose estos ejercicios en la forma igual al anterior ejercicio. El tercer ejercicio tendrá por objeto la resolución razonada de un expediente de los que obren en la Secretaría también sacado a la suerte.

La lista de los que hayan sido aprobados en los tres ejercicios, la comunicará el Tribunal al Ayuntamiento, el cual nombrará al que se considere mas apto en la sesión inmediata.

Según el artículo 106 de la ley, la votación debe ser nominal. El Consejo de Estado anuló el nombramiento de un empleado del Ayuntamiento de Palma, porque había sido elejido mediante papeletas, apesar de existir unanimidad.

Debut de la temporada

Corrida del 6 de Mayo de 1900

Espadas.—Carlos Gasca (Finito). Sobresaliente.—Manuel Marsal (Cerrajilla). Cuatro bravos toros novillos, (lesochos de tonta y cerrada).

Y oiga V. compare «Chupitas», que se traen estos «cornúpetos» según les llaman los «zerritos de «confianza».

Mira «Rabanitos» fuera «indirectas» y tu mas entendido que «menda» habrás podido juzgar por la estampa.

Por la estampa dice «Aada Dios!» no sabes tu que los «busvinos» son como los melones. Hay que verlos en la plaza, que es el cuchillo que los parte, y dispensa la comparación.

Es que yo sé de buena tinta que los sevillanos de «Autos» de Campo se traen muy buena cornamenta, muchas libras y «palmadas» de poder.

«Dampús» de la «juerga» te diré si son buenos ó malos.

A Dios sabido. M. J. S. Hacia la vista.

«Donde vas Clemente...?» se instaló mi «querpecito», en el asiento correspondiente, que la amabilidad del ex-compañero Francitorra, nos tenía preparadó a los de la prensa, en el «balconcillo» de banderillas, con «pupitre» y todo, pero la empresa, queriendo sacarse unos reales mas vendió nuestros puestos y tuvimos que tomar el «bicho», sin encontrar sitio donde colocarlos, pues la entrada resultó un lleno completo, de esos llenazos que tan sólo se ven en las grandes solemnidades.

Gracias a la galantería de mi compañero querido y antiguo ex-Director, que tomando el desaire que nos había hecho la empresa, como propio, me cedió con la galantería que tanto le distingue, un asiento cómodo en su palco, y desde allí pude tomar las siguientes notas, trascritas a vuelo de pluma.

El puntillero en la tercera, el toro se llamaba «Pregonero», núm. 54, barriendo en negro.

Al lado de comerciantes ó industriales hallanse ahora, para reclamar, ó para dolerlas cuando menos de las beridas comunes, todos los contribuyentes y todos los consumidores.

Y a todos, hasta a los mas timoratos, habrá de sublevar el ver cómo los partidos viejos forman estrecha alianza, no para defender al Estado, contra el cual mil veces atentaron en innumerables revoluciones, pronunciamientos y conjuras, sino para defenderse a sí mismos.

Ahí asoman, en efecto, los hombres de los últimos treinta años, confabulados y unidos para sacar a salvo su eterno monopolio.

Son los mismos incondicionales, los mismos intransigentes y los mismos eclécticos que, oponiéndose a todas las reformas, siquier algunas afectasen patrocinarias, dieron al traste con nuestro imperio ultramarino. Acabaron con las colonias; pero gracias a la pinta que entre sí formaban, lograron hasta el último momento conservar su administración y usufructo, no menos que la facultad omnimoda de seguir entretejiéndolas a sus panaguados.

Otro tanto realizarán ahora con la España peninsular, si España se lo consiente.

La arruinarán, la emparedarán, la convertirán en criada ó en mendiga; pero hasta el día en que no reste de ellas mas que una gloriosa memoria, continuarán ejerciendo a turno el poder y repartiéndose a prorrata sus legítimos é ilegítimos frutos.

Aquí todo se ha ido a pique en el naufragio. Las colonias, las escuadras, el orgullo nacional, la fuerza, la confianza, la historia y la voluntad de recobrar algo de lo perdido.

Solamente han sobrenadado los partidos y los hombres, por entre cuyos dedos se fueron como el agua nuestros prestigios y nuestro territorio, nuestra personalidad y nuestros recursos.

Y esos hombres y esos partidos pretenden, pues ellos han quedado después de perderse todo, que nos avengamos al trueque y que no les entorpecamos el camino.

La nación, despojada de las Antillas, las Filipinas y las Marianas, empujada para tres ó cuatro generaciones, mutilada en centenares de miles de hijos y decada al grado de potencia de tercera clase, debe considerarse satisfecha al saber que prosiguen indolentes y resueltos, al gobernarla, como hicieron antes, los mismos jefes y subefes, las mismas parcialidades y las mismas disidencias que vienen dirigiéndola desde mas há de un cuarto de siglo.

Contra tal pretensión, se revuelva estas horas horas el sentimiento público.

Y únicamente los que aspiran a satisfacerla, pueden escandalizarse y agastar el tiempo en disertar sobre la licitud ó ilicitud de los caminos encaminados a destruirla.

No son 43 millones de pesetas los que se ni-gan a mantener una organización tan arbitraria y tan caduca, y escurrida en sus bases. Son dieciséis ó diecisiete millones de ciudadanos.

(Del Liberal) sup. A.

Acuerdos del Ayuntamiento sobre la provisión de la Secretaría

En 21 Septiembre 1899 acordó:

1.º Que la plaza de Secretario se provea por concurso mediante la demostración de suficiencia y capacidad de los aspirantes.

2.º Que se verifiquen ejercicios de oposición redactándose un programa de las materias que han de ser objeto de los mismos.

3.º Que las personas que han de redactar el programa sean distintas de las que han de formar el Tribunal.

4.º Que las personas que han de redactar el programa sean cinco, a saber: un catedrático del Instituto Balear, un profesor de Escuelas Normales con título superior, un abogado designado por el Colegio, un oficial de contabilidad de la Sucursal del Banco de España y el Secretario de la Diputación Provincial.

5.º Que el Tribunal de oposición lo formen el Sr. Alcalde, el Primer Teniente de Alcalde, los dos Síndicos, un abogado, un notario, un oficial de contabilidad de una de las sociedades de crédito, quedando facultado el Sr. Alcalde para designarlo, un profesor de la Escuela Normal y el Secretario de la Audiencia.

NOTICIAS

BUEN VIAJE

Mañana sale para Madrid el distinguido abogado y conocido hombre público don Pedro Sampol.

El objeto de su viaje es decretar la reposición del Sr. Cotorruelo, la jubilación del Presidente de la Audiencia, la del Magistrado señor Carril y el traslado del Juez de primera Instancia.

A los carros de mudanzas. Y memorias a Vadiilo.

Ayer por la tarde, un carruaje que conducía varios de los concurrentes a la corrida de toros, al dar la vuelta a uno de los recodos próximos a la Plaza, dió tremendo vuelco, sin que por fortuna recibiesen daño alguno los pasajeros que lo ocupaban, mas que el consiguiente susto.

El vehículo sufrió desperfectos de bastante consideración.

Será de desear que los días que se celebren corridas, se evite el paso de carruajes y caballerías por entre la aglomeración de la muchedumbre que sale de presenciar la función verificada en aquel Circo, pues es muy fácil ocasionar lamentables atropellos y desgracias que se pueden evitar, con solo aguardar la salida de todos los espectadores.

El jueves próximo pasado, se reunieron nuestros correligionarios de Ica para tratar de la fundación de un Centro de unión republicana. El número de concurrentes a la reunión y los acuerdos tomados dan una ostensible prueba, que los vecinos de Ica van comprendiendo la manera íntima como han sido tratados durante el periodo, que el caciquismo hizo presa de aquella población.

Bien, muy bien, queridos correligionarios, aplaudimos gustosos vuestros trabajos, agradecemos la invitación que nos habéis dirigido, y prometemos para el día de la inauguración oficial del casino, la asistencia de numerosa comisión de Palma.

Dentro breves días, nuestro buen amigo, el Presidente del Comité de aquella población don Sixto Pons, presentará a la aprobación del señor Gobernador Civil de la Provincia, los estatutos porqué se ha de regir la nueva sociedad.

Se ha estraviado un perro de presa de unos tres meses, de color de Tigre, oscuro, el que lo tenga entretenido y quiere devolverle en el Café o Fonda de Can Moreno que está establecido a las afueras de la Puerta de San Antonio, se le dará una gratificación.

El movimiento en pró de los ideales republicanos, vá a pasos mas que agigantados, a mas del Casino Republicano que se funda en Ica, trátase de crear uno en Son Rapiña y otro en el Coll d'on Rebassa.

Mucho nos complace poder trasladar a nuestros lectores noticias tan agradables.

Sr. Alcalde, en nombre de los vecinos de la calle de los Omos, le comunicamos que la fuente de dicha calle, solo tiene de fuente el nombre, pues no pueden hacer uso de ella, a causa de hallarse como el bolsillo de los españoles, completamente seca.

Agradeceremos ser atendidos en este asunto.

Nuestro paisano y estimado amigo D. José Roca Nadal, que hace 22 años reside en «Port Bon» desempeñando el cargo de Agente de Aduanas y al que hemos tenido el gusto de abrazar en sus recientes viajes que ha hecho a nuestra roqueta, ha sido nombrado «Officier d'Academie» por el Instituto de Instrucción pública y Bellas artes de la República Francesa.

Al concederle tan alto honor el gobierno francés obedece a premiar los relevantes servicios que ha prestado el Sr. Roca, desempeñando el cargo de Vice-consul de aquella nación, en Port Bon.

Felicitemos sinceramente a nuestro querido amigo por tan merecida distinción.

Copiamos de nuestro colega «La Almudaina».

En el Gobierno civil de la provincia se recibió ayer el orden de la Dirección General de Sanidad, reponiendo en su empleo al ex director del Lazareto Sucedo de Mahón señor Carvajal, que como recordarán nuestros abonados fué suspendido por el señor Gobernador civil de la provincia por faltas cometidas en el servicio, faltas que fueron confirmadas por el mismo señor Carvajal en el expediente instruido por orden de la referida autoridad.

La noticia de tal reposición fué ayer comentadísima, censurando duramente el proceder de la superioridad.

Entre las múltiples faltas de que se acusaba al señor Carvajal figuraba, la de abandono de servicio, pues dicho señor permaneció mas de un mes en Barcelona sin haber pedido ni siquiera permiso para trasladarse a dicha capital, donde se encontraba el día que se dispuso que el vapor «Montevideo» fuese a purgar cuarentena al lazareto de Mahón, a bordo de cuyo buque tuvo que embarcarse el señor Carvajal, cometiendo otra falta grave para ponerse nuevamente al frente de su cargo.

Oh, la fiscalización del poder central! Ya la habéis visto, lectores, así endereza lo torcido y tuercas lo recto.

Y después dicen los madrileños si hay regionalistas! Como no han de haber, si tienen ellos la facultad de hacer con las resoluciones que dictan, tantos enemigos del centralismo que dispensan a determinadas personas. Ya vendrá la rendición de cuentas para los Sres. de Madrid y entonces empezaremos la nueva vida regional que acabará los chanchullos.

Sabemos que la Droguería de Rafael Crespi Sucesor de D. Jaime Juan ha adquirido todo el resto del cargamento de nitrato de sosa del vapor Madaleine.

Después de haber permanecido algunos días entre nosotros, hoy ha partido para Ica, nuestro muy estimadísimo amigo y correligionario D. Sixto Pons, Presidente del Comité de aquel pueblo.

Hemos recibido la grata visita de nuestro colega «Diario de Avisos» de Manresa, al cual saludamos quedando establecido el cambio.

Llamamos la atención del señor Inspector de viveres a fin de que vigile de cerca a los expendedores de requesones de la Plaza de abastos para evitar sea engañado el público, pues parece que poco escrupulosos los expendedores de esta clase de género no tienen inconveniente en ponerlo a la venta aunque esté ya pasado.

Sabemos de una familia que habiendo adquirido ayer una cantidad de requesones de dos distintos vendedores, cuando ha tenido ya preparado para comerlo ha resultado no poderlo servir por estar completamente agrios.

Duro Sr. Mayor con estos amigos de atentar contra la salud de los vecinos, después de sacárselos el dinero.

Sr. Alcalde. Para evitar que cualquier hijo de vecino se rompa el bautismo, como sucedió el sábado, sería conveniente diera V. S. las ordenes convenientes, a fin de que permanezca encendido el farol de la Plaza de Sta. Eulalia, mientras continúan trabajándose en las obras de alcantarillado que vienen haciéndose en la indicada Plaza.

Le hacemos esta indicación seguros de que procurará se evite tenga que ser visitada la casa de Socorro por algún vecino que tenga la desgracia de pasar por aquella Plaza, pues si continúa como hoy, apagándose el referido farol, puede no pase muchos días sin que tengamos que lamentar desgracias como la sucedida a un amigo nuestro y de la que salió bastante mal librado.

Señor Rosselló, previsión y evitaremos mayores males.

El señor Gobernador Civil de la provincia castigó ayer con una multa de 25 pesetas a una mujer por actos deshonestos cometidos en la vía pública.

Para ocupar el cargo de médico de sanidad de este puerto, durante la ausencia del señor Barga ha sido nombrado don Mariano Azuiló.

El Juez de instrucción de Ica, ha señalado el día 21 del actual a las doce de su mañana para proceder al sorteo de los seis vocales que bajo su presidencia han de constituir la Junta del Jurado de dicho partido.

Ultimas cotizaciones

Table with 2 columns: VALORES LOCALES and VALORES PÚBLICOS. Lists various market values like Fomento Agrícola, Crédito Balear, Salinera Española, etc.

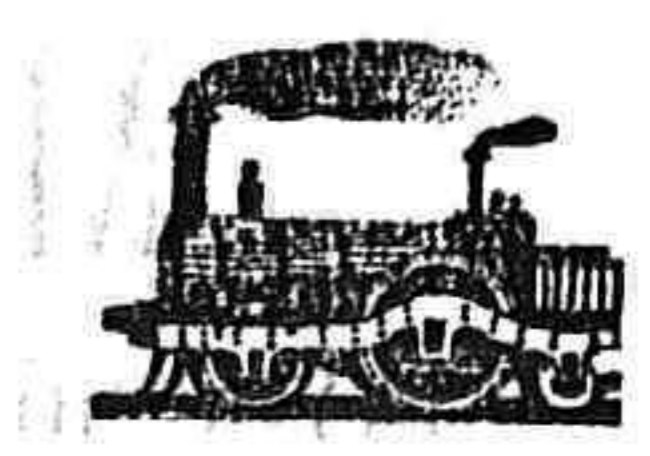
Table with 2 columns: VALORES PÚBLICOS. Lists public values for Madrid 7 de Mayo, Interior, Exterior, Amortizable, etc.

LIBROS - En la Imprenta y Papelería de Francisco Soler, Conquistador 41, 43 y 45 se han puesto a la venta los siguientes:

Table listing various books for sale with prices, including 'Instrucción del uno por ciento', 'Ley de Aguas', 'Manual de pesas y medidas', etc.

Crema francesa para calzado preparada por J. Tomas. Pídase en todas las droguerías, zapaterías, etcétera. Al pormayor, LOPEZ, Quint. 4 - Palma

Baños DE LA CALLE DE LOS HUERTOS. Quedan abiertos desde el día 1.º de Mayo.



Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros que regira desde el día 10 de Abril de 1898

De Palma hasta Manacor y Felanig, a las 7:40 mañana y 6:25 (mixto Empalme y Manacor y Santa María y Felanig) tarde. De Palma hasta Lapuebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:25 (mixto desde Empalme) tarde.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta Una noticia Madrid 5 8 10 n.

Valencia.—El Progreso de Jativa, publicó una poesía ofensiva para los militares.

Algunos de estos fueron desde Valencia a Jativa al objeto de pedirle explicaciones al autor, que no pudieron encontrar.

Háblase de destrozos ocasionados en los muebles y cajas de la imprenta donde se edita dicho periódico.

Noticias del Transvaal Madrid 5 8 40 n.

Un despacho de Pretoria dice que solamente se permitirá la estancia en el territorio del Transvaal a los empleados ingleses de las fabricas de electricidad y casas de banca.

Se espera que el Transvaal pronto quedará limpio de ingleses.

Confirmación Barcelona 5 10 n.

Se ha confirmado la noticia de que marcharon desde Valencia a Jativa unos cincuenta subalternos.

Añade el despacho que en dicha población hubo tiros resultando algunos militares contusos.

El Capitán general que en el tren correo regresaba a Valencia, puso término al conflicto.

Del extranjero Madrid 5 10 45 n.

Londres.—Telegrafian desde Tanger al periódico «Daily», la noticia de que España y Francia se hallan en completo acuerdo acerca del problema de Marruecos.

Añade que así se lo comunicará al Sultán la embajada española.

En el manifiesto publicado por los boers, insiste en que únicamente desean la independencia.

El «Times» se felicita de la armonía y amistad que reina entre los soberanos de Alemania, Austria e Inglaterra.

Teatro Circo Balear

Función para hoy 7 Entrada general de señora 0'35 cts.

El sainete lírico en un acto LAS MUGERES

La zarzuela en un acto CAMELO

El sainete lírico en un acto. EL QUERER DE LA PEPA

Entrada general 0'60 cts. A las 8 media.

«Elixir á la inglayina Giol». Véase el anuncio en la 4.ª página.



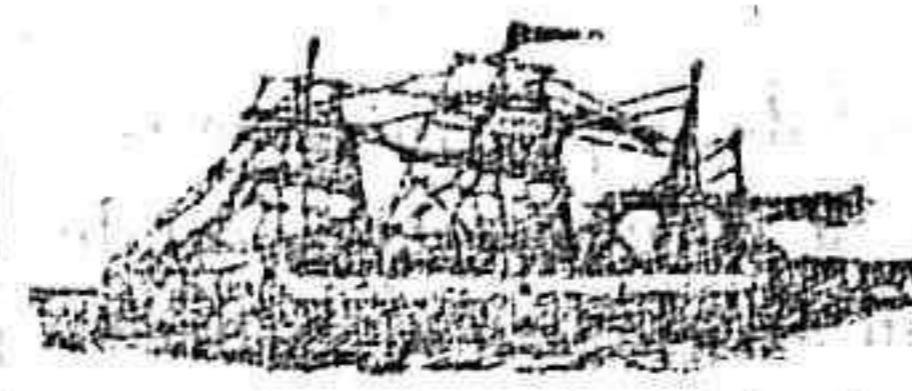
Milagrosos Confites

INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍTICO COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo susmales crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *condillitas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación reciente* y en 5 ó 6 días la *crónica y gaja militar*. Inmejorable para las *úlcera y flujo blanco* de las mujeres, *arenillas y cálculos* de la vejiga de la *escozores uretrales*, *cálculos*, *retenciones de orina* y demás *infecciones genito-urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *ioduro de Potasio* ni *stancia Mercurial* alguna. Por el contrario la inyección del Roob escriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, *Calle Diputación 435, Barcelona*. Precio de la *Inyección Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 100. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MAYO DE 1900

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Mayo el vapor **AQUITAINE**

el día 21 de Mayo el vapor **ITALIE**

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 27 de Mayo para Dakar, Río Janeiro y Santos, el grandioso y acreditado vapor francés:

BRETAGNE

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp. Plaza de Palacio, Barcelona.

ESTÓMAGO E INTESTINOS

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO E INTESTINOS

se curan siempre con el

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarrea, Bilis, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del estómago e Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: Farmacia Giol, Paseo de Gracia, 24, Barcelona.

Casa Banqué

UNICO DEPÓSITO DE LOS SIN RIVAL

PIANOS CHASSAIGNE

Venta á plazos desde CINCO DUROS mensuales en adelante.

ARMONIUMS E INSTRUMENTOS

banda y orquesta de acreditadas marcas. Musica de todas clases y ediciones.

VENTA A PLAZOS sin entrada.

NOTA: Se admiten pianos usados en cambio de nuevos.

COLON, 34 -- PALMA

LA REGIONAL BALEAR

Agencia de transportes generales

FERRÉ Y VILA

PALMA.-Cestos, 5

BARCELONA.- Paseo de la Industria, 119

SERVICIO ECONOMICO Y ESMERADO

AGRICULTURA

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

LA MARAVILLA

MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilimados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

VINA

NARANJO

ALMENDRO

ALBARICOQUE

ALGARROBO

CEREALES

HIGUERA

OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Güer Alifan dirige la fabricación de estos abonos, y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mampó de Valencia.

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Sta. Eulalia, 10-Palma

ÚNICO EN SU CLASE

Se admiten anuncios para todos los periódicos de España, Extranjero y Ultramar.

Anuncios en los Vapores Transatlánticos.

Reparto de prospectos á mano y fijación de carteles.

JUAN GONZALEZ

Arrendatario exclusivo de la Sección de anuncios, reclamos, comunicados, anuncios mortuorios, encaje de prospectos etc. en los periódicos de mayor circulación de Baleares «Última Hora», «Almudaina» y «Unión Republicana».

VENTAJA POSITIVA PARA LOS SRES. ANUNCIANTES